INFORME DE EVALUACION
RE-VALLE-ELCERRITO-0004-2022
CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL
(ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD – ESAL)

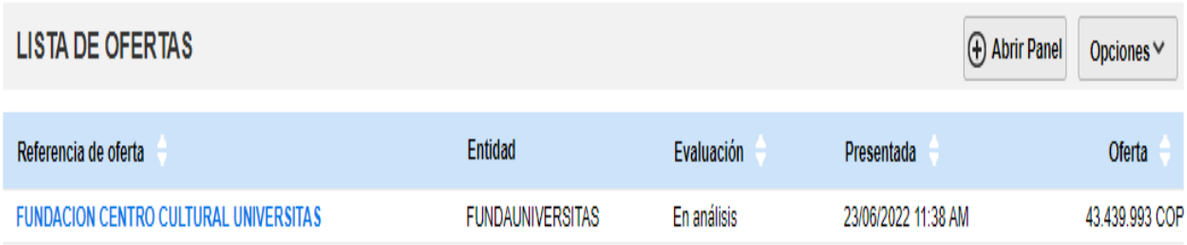
OBJETO	**"AUNAR ESFUERZOS ADMINISTRATIVOS, TÉCNICOS, OPERATIVOS Y LOGÍSTICOS PARA LA ORGANIZACIÓN Y DESARROLLO DE LA PROGRAMACIÓN EN EL MARCO DEL FESTIVAL ISAACSIANO DE LA CULTURA EN SU VERSIÓN NÚMERO VEINTITRES (23) EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO"**			
VALOR DEL PRESUPUESTO OFICIAL	Será por el valor de la oferta con menor valor sin que supere la suma de **CUARENTA Y TRES MILLONES CUATROCIENTOS CUARENTA MIL PESOS M/CTE ($43.440.000 M/CTE)**, incluido IVA			
MODALIDAD DE SELECCIÓN	**CONTRATO DE REGIMEN ESPECIAL (ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD – ESAL) DECRETO 092 DE 2017**		**AÑO**	**2022**
FECHA DE INVITACIÓN	**21 DE JUNIO DE 2022**	**INVITA**	**ALCALDIA DE EL CERRITO VALLE**	
FECHA LÍMITE PARA PRESENTAR PROPUESTA	**23 DE JUNIO DE 20228:00 AM**			
FECHA DE LA EVALUACIÓN	**23 DE JUNIO DE 2022**			

De conformidad con el Decreto 092 de 2017, articulo 4, se dio apertura al convenio competitivo el día 23 de junio de 202, donde se presentó solo una entidad sin ánimo de lucro interesada en el presente proceso:

LISTA DE OFERENTES			
Fundación centro cultural universitaria	23/06/2022	Valor ofrecido $ 43.499.933	
		APORTE MUNICIPIO	**APORTE ESAL**
Costos de la oferta		$30.000.000	$ 13.439.993

Se evidencia que el proponente aumento el valor establecido en el presupuesto publicado por la entidad, si embargo claramente su ofrecimiento superior al 30% del proyecto y el mismo respeto el valor del aporte de la entidad equivalente treinta millones de pesos ($30.000.0000).

Debido al tipo de proceso el ofrecimiento es aceptable aun que este por encima del presupuesto total del proyecto, dado que respeta la apropiación presupuestal del municipio.



El comité evaluador procederá a realizar la evaluación de las propuestas presentadas dentro del proceso en los términos señalados en los estudios previos e invitación pública del proceso.

INFORME DE LA DILIGENCIA DE CIERRE DEL PROCESO DE SELECCIÓN: La diligencia de cierre según quedó estipulado en invitación publica, se llevó a cabo el día **23/06/2022 3:15:00 PM.,** en la página de Secop II.

1. VERIFICACIÓN REQUISITOS HABILITANTES DEL OFERENTE

FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA
Persona jurídica

En atención al articulo 4 del Decreto 092 de 2017 y demás disposiciones concordantes, se procederá a verificar que la propuesta cumpla con las condiciones establecidas en la Invitación Pública del Proceso de **Régimen Especial - ENTIDAD SIN ANIMO DE LUCRO DE RECONOCIDA IDONEIDAD – ESAL.** En consecuencia, se verificará la propuesta del oferente **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: -ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía numero 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle).

1.1. VERIFICACIÓN VALOR DE LA PROPUESTA ECONÓMICA Y EVALUACIÓN FINANCIERA

El oferente presentó el anexo 2 – propuesta económica con la siguiente descripción:

ANEXO 2 - FIRMA REPRESENTANTE OFERTA ECONÓMICA

El oferente deberá desarrollar bajo su criterio, el cuadro de valores y cantidades del proyecto en el presente documento, desde su componente de cooperación Aportes por parte de la ESAL:

El ofertante deberá señalar si su aporte corresponde en especie o en dinero, de cualquiera forma deberá discriminar detalladamente el costo de su ofrecimiento.

Características del servicio			COTIZACION 12			
ITEM	ACTIVIDAD	CANTIDAD	VALOR UNITARIO	VALOR TOTAL	APORTE FUNDACION CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS	APORTE ALCALDIA
1	SONIDO 12 Cabinas Sistema de Sonido Linea Array Profesional, 6 Sub Bajos M2X18, 8 Monitores de piso tipo cuña, 2 Trapecios tipo Side Fille, 1 Equipo de Bajo, 1 Consola Digital X32 Behringer, Set de micrófonos profesiones para voces, vientos y percusión, Cajas directas necesarias, Plafas y Bases, Cableado Necesario. Iluminación: 24 Par Led 3W, 6 Cabezas Móviles Beam 230, 1 Maquina de Humo. Pantalla: 1 Pantalla Led de 3x2 Pitch 3.9, 1 Controlador de Video, 1 Estructura de colgado Aluminio en Truss.	1	$ 7.550.000,00	$ 7.550.000,00	$ 0,00	$ 7.550.000,00
2	GRUPOS ARTISTICOS INVITADOS TARIMA PRINCIPAL 1. GRUPO DE DANZAS - GUACARI VALLE 2. SEMILLERO FOLCLORICO FUNDANIVERSITAS -EL CERRITO 3. GRUPO DE DANZAS FUNDEC – EL CERRITO VALLE 4. AIRES DE COLOMBIA – VILLAVICENCIO 5. BANDA SINFONICA DE LA FUERZAS AEREA – CALI 6. CUARTETO IMPRERIAL-QUINDIO. 7. DUETO SOL Y LUZ- 8. AGRUPACION LOS SAFIROS DE COLOMBIA 9. AGRUPACION FOLCLORICO OLEAJE, 10. LAZOS ANDINOS, 11. EL CERRITO VALLE, AGRUPACIÓN SON PACIFICO, 12. GRUPO DE SALSA AZUCAR, EL PLACER – CERRITO (INCLUYE TRANSPORTE, ALOJAMIENTO Y ALIMENTACION, RECONOCIMIENTO) DURACION DE CADA INTERVENCION SERA DE 40 MINUTOS EN TARIMA PRINCIPAL	12	$ 1.375.000,00	$ 16.500.000,00	$ 4.125.000,00	$ 12.375.000,00
3	PUBLICIDAD 3 PENDONES DE 2 * 2 MESTROS PUBLICIDAD RADIAL EN UNA EMISORA LOCAL (15 cuñas diarias de	global	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 6.500.000,00	$ 0,00

4	MUESTRA FOLCLORICA (DESFILE) 1. CARROZAS 2. PAPAYERAS 3. BANDAS MARCIALES 4. AGRUPACIONES DE BAILE 5. COMPARSAS 6. REFRIGERIOS E HIDRATACION 7. TRANSPORTES	global	$ 4.000.000,00	$ 4.000.000,00		$ 4.000.000,00
5	PERSONAL ADMINISTRATIVO Ø 1 COORDINADOR DEL PROYECTO Ø 1 SECRETARIA CONTABLE Ø 1 TALLERISTA Ø 1 PRESENTADOR Ø 5 LOGISTICA	9	$ 987.777,00	$ 8.889.993	$ 2.814.993,00	$ 6.075.000,00
TOTAL				$ 43.439.993,00	$ 13.439.993,00	$ 30.000.000,00

ARMANDO NIETO NAVIA
REPRESENTANTE LEGAL
FUNDACION CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS CASA DE LA CULTURA
NIT 891.301.061-4
Carrera 12 7-10
Cel 3172235789
El Cerrito Valle

FUNDACION CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS
CASA DE LA CULTURA
Personería Jurídica N. 14-67 de Abril 9 de 1.968
Nit 891 301 061 -4

El Cerrito Valle junio 23 de 2022

Señores:
MUNICIPIO DE EL CERRITO VALLE
Ciudad

Referencia: CERTIFICACION CONTRAPARTIDA DISPONIBLE PARA INVITACIÓN PÚBLICA ESAL 0004-2022

Yo, LUZ MARY ROJAS GARZON, Ciudadana Colombiana, mayor de edad identificado con Cédula de Ciudadanía Número 31.197.469, expedida en Tulua Valle en calidad revisora Fiscal de la FUNDACION CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS CASA DE LA CULTURA NIT 891.301.061-4 por medio de este documento, me permito CERTIFICAR, que la contrapartida para la Invitacion Publica Esal 0004-2022 por valor de $ 13.439.993 esta cifra se encuentra contabilizada y disponible en la ESAL.

Atentamente,

LUZ MARY ROJAS GARZON
C.C. 31.197.469
REVISORA FISCAL

Carrera 12 No 7-10 Tel. 3157791570
E-mail: fundauniversitasccu@hotmail.com
EL CERRITO/VALLE DEL CAUCA -COLOMBIA

El proponente presenta certificado de contrapartida por valor de TRECE MILLONES CUATROCIENTOS TREINTA Y NUEVE MIL NOVECIENTOS NOVENTA Y TRES PESOS M/CTE ($13.439.993)

1.1.2. EVALUACIÓN FINANCIERA

La verificación de estos será un criterio HABILITANTE O NO HABILITANTE:

INDICADOR	DESCRIPCIÓN DEL INDICADOR	RESULTADO	CUMPLE / NO CUMPLE
liquidez	activo corriente/pasivo corriente	≥ 1	CUMPLE
endeudamiento	pasivo total/activo total	≤ 74%	CUMPLE
Razón de cobertura de intereses	utilidad operacional/gastos de intereses	Indeterminado	CUMPLE
Capacidad organizacional			
Rentabilidad del patrimonio	utilidad operacional/patrimonio	0.03	CUMPLE
Rentabilidad del activo	utilidad operacional/activo total	0.009	CUMPLE

CONCLUSIONES VERIFICACIÓN ECONOMICA Y FINANCIERA

Se tiene que el proponente **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle)., presentó SOPORTES de capacidad financiera expuesto en la invitacion publica, debidamente firmadas por contador publico LUZ MARY ROJAS GARZON identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31197469 de TULUA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 25825-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores de fecha 23 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, donde se manifiesta que desde los últimos 5 años. NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS

Por lo tanto **CUMPLE** con las caracteristicas FINANCIERAS exigidas en el estudio previo e invitación publica y obtiene la calificación de HABILITA.

2. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD JURÍDICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad jurídica del proponente **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

PRESENTACION Y VERIFICACIÓN DE REQUISITOS JURIDICOS DE LA PROPUESTA:

EVALUACIÓN JURÍDICA		
VERIFICACION DE LOS REQUISITOS HABILITANTES	Proponente **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-** ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía numero 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle	
DOCUMENTOS	**DESCRIPCION**	**CUMPLE / NO CUMPLE**
1. Carta de presentación de la propuesta	Documento de fecha 23 de Junio de 2022, firmada por: proponente **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con	**CUMPLE**

	Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía numero 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle) **CUMPLE**	
2. Certificado De Existencia y Representación Legal De Personas Jurídicas (Para todos los proponentes):	Razón Social : FUNDACION CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA Sigla : FUNDAUNIVERSITAS Nit :891301061-4, Domicilio: El Cerrito. Presenta certificado de existencia y representación legal de la Cámara de Comercio de Buga con fecha de Expedición 22/06/2022, código de verificación **exTYFeuhsX**, renovación 17 de Febrero de 2022. Inscripción No: S0000144 Fecha de inscripción: 27 de octubre de 1997 Ultimo año renovado: 2022 Fecha de renovación: 17 de febrero de 2022 Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS, con el No. 248 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sín ánimo de lucro denominada CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS CASA DE LA CULTURA la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 09 de abril de 1968 bajo el número 01467 otorgada por DPTO. ADMTIVO. JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS NACION OBJETO SOCIAL Fines: A) planificar las actividades culturales, cívicas y sociales en el municipio y coordinar con las autoridades y/o la comunidad el desarrollo de las mismas; respetando para ello la diversidad étnica y cultural presentes en cada región. B) fomentar, desarrollar y difundir las expresiones culturales en las áreas del arte, la investigación, la ciencia, la tecnología, la educación, el turismo y la recreación. No se evidencia restricciones de capacidad jurídica o legal para el desarrollo del objeto contractual, ni restricciones del representante legal por objeto o cuantía en materia de contratación. **CUMPLE**	**CUMPLE**
3. Para todos los proponentes: Certificación pago aportes, aporte legal suscritos por el revisor fiscal	Presenta el anexo # 3 debidamente diligenciado y firmado por Revisor Fiscal LUZ MARY ROJAS GARZON identificado con CÉDULA DE CIUDADANÍA No 31197469 de TULUA (VALLE DEL CAUCA) Y Tarjeta Profesional No 25825-T SI tiene vigente su inscripción en la Junta Central de Contadores de fecha 23 días del mes de Junio de 2022 con vigencia de (3) Meses, donde se manifiesta que desde los últimos 5 años. NO REGISTRA ANTECEDENTES DISCIPLINARIOS **CUMPLE**	**CUMPLE**
4. Registro Único Tributario (Actualizado)	Aporta documento No. 14834520447, con número de Nit – 8 9 1 3 0 1 0 6 1 4 Fecha generación documento PDF: 22-06-2022 04:35:21 PM Clasificado con el código ciuu Código Actividad Económica: 9499 — Descripción Actividad Económica: Actividades de otras asociaciones ncp **CUMPLE**	**CUMPLE**

5. Fotocopia de Cedula Ciudadanía y Definición de la situación militar	Aporta copia del documento CC. 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle) Represetante Legal Sr. ARMANDO NIETO NAVIA Libreta Militar de Representante Legal N/A **CUMPLE**	**CUMPLE**
6. Autorización de Representante Legal o Apoderado	**N/A** Dentro de las Facultades y Limitaciones del Representante Legal, se establece que “El director estará autorizado para efectuar transacciones hasta por quince (15) salarios mínimos mensuales.” **CUMPLE**	**CUMPLE**
7.Verificación de antecedentes fiscales contraloría general de la república	**FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), Aporta certificado expedido el 22 de Junio de 2022, por la Contraloría General de la República, código de verificación No. 891301061422062215501 4 y 6287036220622155035. La Entidad Consulta antecedentes de persona jurídica y Representante Legal con certificado No. 891301061422062215501 4 y 6287036220622155035 de fecha 22 de junio de 2022, y no se encuentran reportados como responsable fiscal. **CUMPLE**	**CUMPLE**
8.Verificación antecedente disciplinarios procuraduría general de la nación	**FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), Aporta certificados expedidos el 22 de Junio de 2022, por la Procuraduría General de la Nación, la entidad verifico dicha información con certificado No. **198977078 y No. 198976975** y no registra sanciones ni inhabilidades vigentes. CUMPLE	**CUMPLE**
9.Verificación certificado judicial	**FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), no presenta certificado de antecedentes judiciales, sin embargo La Entidad verifica antecedentes en la fecha 23/06/2022 de la Policía Nacional, en donde consta que no tiene asuntos pendientes con autoridades judiciales. **CUMPLE**	**CUMPLE**
10.Verificación certificado de Medidas Correctivas	**FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), presenta certificado de consulta de medidas correctivas, se consultó certificado en la página de Policía Nacional de Colombia en el cual consta que el representante no tiene medidas correctivas pendientes por cumplir. Registro Interno de validación No. **35680589** de fecha 22/06/2022 **CUMPLE**	**CUMPLE**
10. Certificación que no se encuentre inhabilitado para contratar con el Estado (ANEXO # 5)	Aporta certificación del 23 de junio de 2022 donde el proponente declara no estar limitado para contratar. **CUMPLE**	**CUMPLE**

11. Aceptación Condiciones Técnicas.	Presenta documento de fecha 23 de junio de 2022 en donde manifiesta que conoce las especificaciones técnicas y el personal mínimo requerido para la ejecución del objeto. **CUMPLE**	**CUMPLE**
12. Declaración sobre multas y sanciones,	Aporta certificación Declaración sobre multas y sanciones, PERSONA JURIDICA) del 23 de junio de 2022, en donde señala que en los últimos 5 años **NO** ha sido objeto de multas o sanciones por incumplimiento de obligaciones contractuales. **CUMPLE**	**CUMPLE**
13. Compromiso Anticorrupción	**FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: -ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), presenta compromiso anticorrupción aceptando los compromisos incorporados en el presente proceso. **CUMPLE**	**CUMPLE**

2.1 CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN JURÍDICA

En cumplimiento del deber de selección Objetiva previsto en la normatividad vigente, el Comité Jurídico encontró que, una vez analizada la propuesta allegada, desde la óptica de la documentación legal exigida en la Invitación pública del proceso de Selección de Régimen Especial con Entidad Sin Ánimo de Lucro de Reconocida Idoneidad – ESAL, proceso **RE-VALLE-ELCERRITO-0004-2022,** la propuesta presentada por el oferente **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), **CUMPLE** JURIDICAMENTE para continuar con el presente proceso de selección.

3. VERIFICACIÓN DE CAPACIDAD TECNICA

A continuación, se procede a verificar la capacidad técnica del proponente **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), con el fin de determinar su aptitud para el cumplimiento del objeto contractual:

Personal mínimo requerido

CARGO	PERFIL	EXPERIENCIA	EVALUACION
1 COORDINADOR DEL PROYECTO	Un profesional en áreas relacionadas con la administración de empresas o Gestión Cultural	Que acredite experiencia de más de un año como director y/o Gerente y/o líder de actividades culturales y/o desarrollo de eventos culturales	1. LUZ MARY ROJAS GARZON 31.197.469 TULUA V - CONTADOR PUBLICO TITULADO TULUA VALLE - LA UNIDAD CENTRAL DEL VALLE DEL CAUCA desde el (4 de agosto de 1989) experiencia como coordinadora general, y líder de actividades culturales entre ellas el Festival del mecato y la golosina cerriteña y el Festival Isaacsiano de cultura durante los ultimo 3 años
1 SECRETARIA CONTABLE,	Realizar actividades administrativas	Estudiante de últimos semestres o graduado de	Adriana Patricia Atehortúa Cardona CÉDULA DE CIUDADANÍA: 66.662.135 CONTADORA PUBLICA - CORPORACION

	de archivo, control y elaboración de correspondencia, digitar y registrar las transacciones contables de las operaciones derivadas de la actividad y verificar su adecuada contabilización según normas tributarias	Contaduría pública con experiencia de 14 años	UNIVERSITARIA REMINTONG (30 DE OCTUBRE DE 2019) Técnico Profesional en Administración de Empresas - Técnico Laboral Empresarial En Secretariado Ejecutivo Sistematizado DE SYSTEM PLUS PALMIRA. Aporta certificación de experiencia laboral desde el 1 de febrero de 2008 hasta la fecha certificada por la fundación universistas **CUMPLE**
1 TALLERISTA	Técnico en Danzas folclóricas	Experiencia mínima de 2 años en participación y/o formación de procesos de formación en danzas o música folclórica	LUIS FERNANDO BARONA BARONA **CEDULA** 94.313.940 de Palmira TECNICO EN DANZAS FORCLRICAS DE LA CASA DE LA CULTURA RICARDO NIETO DE PALMIRA, diploma de fecha 26 de abril del 2010 (presenta hoja de vida y certificaciones de mención de honor, exaltación y participación en danzas folclóricas.´ Presento certificación de contra OPS 0008 de 2019 cuyo objeto es PRESTAR SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR DEL ÁREA DE CULTURA MODULO: DANZAS FOLCLORICAS A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA DE LA SEDE ENMARCADA EN EL PROYECTO (4 meses). OPS N0 14 -2019 OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS TÉCNICOS COMO INSTRUCTOR DEL MÓDULO DE DANZAS FOLCLÓRICAS EN CONCORDANCIA CON EL PROGRAMA LÚDICO-CULTURAL DEL ÁREA DE CULTURA DE BIENESTAR UNIVERSITARIO SEDE PALMIRA DURANTE EL II SEMESTRE 2019, EN EL MARCO DEL PROYECTO “PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA 2019”(8 meses) OPS N0 19 OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLORICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA LUDICO - CULTURAL EN EL AREA CULTURAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO "UNIDAD DE

			GESTIÓN PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA VIGENCIA". (2 meses) OPS N0 02 2020 OBJETO GENERAL: PRESTAR SERVICIOS PERSONALES COMO INSTRUCTOR DE DANZAS FOLCLÓRICAS PARA DAR CUMPLIMIENTO AL PROGRAMA LÚDICO - CULTURAL EN EL ÁREA CULTURAL DE BIENESTAR UNIVERSITARIO, EN EL MARCO DEL PROYECTO, "UNIDAD DE GESTION PARA ACTIVIDADES DE BIENESTAR UNIVERSITARIO EN LA VIGENCIA. (4 meses) OPS N0 14 2021 OBJETO GENERAL: PRESTACIÓN DE SERVICIOS EN EL MARCO DEL PROYECTO "PRESUPUESTO DE FUNCIONAMIENTO PARA LA VIGENCIA 2021", DE CONFORMIDAD CON LAS ESPECIFICACIONES TÉCNICAS Y OBLIGACIONES ESPECÍFICAS (4 meses) OSE N0 65 2021 OBJETO GENERAL: CONTRATACION DE SERVICIOS PERSONALES PARA REALIZAR CLASES DE DANZAS FOLCLORICAS USANDO PLATAFORMAS VIRTUALES EN VIVO COMO FACEBOOK, YOUTUBE LIVE O INSTAGRAM VÍA STREAMING (2 CLASES POR SEMANA). RELACIONADAS CON EL PROYECTO "FORTALECIMIENTO INTEGRAL PARA UN ENTORNO SALUDABLE, INCLUYENTE Y CULTURALMENTE TRANSFORMADOR QUE FAVOREZCA EL PROYECTO DE VIDA DE LOS MIEMBROS DE LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA" 403010324334 (4 meses) Todos los contratos celebrados con la universidad nacional, **CUMPLE**
1 PRESENTADOR	Locutor encargado de guiar y dirigir el evento	Locutor con experiencia en presentación de eventos culturales por mas 5 años	FRANCISCO JAVIER GOME A. CC. 16861972 El Cerrito (v) APORTA Certificado de actitud ocupacional que lo acredita como **LOCUTOR EN RADIO**, expedido por parte de centro de capacitación carrusel de la ciudad de Cali el día 01 de diciembre de 1995. Se infiere que la experiencia laboral se adquiere desde la fecha de la expedición de

			la certificación. Y presenta certificación laboral desde el mes de enero de 2010 y actualmente como director artístico locutor, operador de radio, encargado de redes sociales y productor audiovisua de la Fundación Universitas **CUMPLE**
Personal de logística (5)	bachilleres	Sin experiencia	1.-ANGELICA MARIA VICTORIA CC1114837659 **BACHILLER TECNICO EN LA MODALIDAD COMERCIO (APORTA HOJA DE VIDA, COPIA DE LA CEDULA Y DIPLOMA) (DOCUMENTOS DE EXPERIENCIA ANEXOS 27 FOLIOS)** **2.-** LUZ KARIME LOPEZZ GAMBOA CEDULA 1.113.534.270 de Candelaria (**BACHILLER TECNICO EN LA MODALIDAD COMERCIO (APORTA HOJA DE VIDA, COPIA DE LA CEDULA Y DIPLOMA)** **3.-** HECTOR FABIO ATEHORTUA CARDONA C.C. 1114815830 - Bachiller Técnico especializado en informática. **APORTA HOJA DE VIDA, COPIA DE LA CEDULA Y DIPLOMA** 4.- JANETH MARCELA ATEHORTUA C. CON CEDULA 1.114.822.907 El Cerrito. BACHILLER TECNICO APORTA DIPLOMA Y HOJA DE VIDA **5.-** Jeniffer Gomez Vera CEDULA. 1.114.837.684 BACHILLER TECNICO APORTA DIPLOMA Y HOJA DE VIDA **CUMPLE**

EXPERIENCIA DE LA ESAL: De acuerdo con las condiciones especialísimas del presente objeto contractual, y las particulares y complejas condiciones para establecer la experiencia necesaria para el desarrollo de mismo, atendiendo el riesgo particular que presenta el desarrollo de las actividades, el Municipio solicita que la ESAL cuente con la siguiente experiencia:

a.- La ESAL debe contar con una experiencia de mínimo CINCO (5) años de creación demostrada en el certificado de existencia y representación.

Cumple – se evidencia su Inscripción No: S0000144 Fecha de inscripción: 27 de octubre de 1997 es decir que tiene una experiencia de superior a 24 años, además cuanta con registro vigente dado que su último año renovado: 2022 en la fecha: 17 de febrero de 2022

Grupo NIIF : GRUPO III – MICROEMPRESAS,

Con registro 248 del Libro I del Registro de Entidades sin Ánimo de Lucro, se constituyó la entidad sín ánimo de lucro denominada CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS CASA DE

LA CULTURA la Entidad Sin Ánimo de Lucro obtuvo su personería jurídica el 09 de abril de 1968 bajo el número 01467 otorgada por DPTO. ADMTIVO. JURIDICO DIVISION ASUNTOS DELEGADOS NACION, es decir mas de 54 años en lo que ha venido presentando un servicio valioso en áreas relacionadas con el objeto del contrato, donde ha apoyado a la administración municipal de el cerrito y otras entidades públicas en la realización de eventos culturales.

OBJETO SOCIAL Fines: A) planificar las actividades culturales, cívicas y sociales en el municipio y coordinar con las autoridades y/o la comunidad el desarrollo de las mismas; respetando para ello la diversidad étnica y cultural presentes en cada región. B) fomentar, desarrollar y difundir las expresiones culturales en las áreas del arte, la investigación, la ciencia, la tecnología, la educación, el turismo y la recreación.

b.- La ESAL debe acreditar como mínimo 2 convenios o contratos que tengan relación con el objeto contractual celebrados en los últimos (3) tres años que estén registrados en el código:

ANEXO 8

RELACION DE EXPERIENCIA

Objeto del contrato	Nombre del cliente / Contratante	Nombre del contratista (oferente o miembro del oferente)	¿El contratista es un proponente plural?	Porcentaje de participación	Fecha de inicio	Fecha de terminación	Monto contratado (incluido adiciones)
Anuar esfuerzos administrativos, técnicos, logísticos y económicos para la realización del FESTIVAL ISAACSIANO DEL 20 AL 24 DE JUNIO DE 2019 EN SU VERSION NUMERO 20 EN EL MUNICIPIO DE EL CERRITO	Municipio de El Cerrito-Alcaldia Municipal	Fundación Centro Cultural Universitas – Casa de la Cultura	no	na	20 de Junio de 2019	4 DE JULIO DE 2019	20.000.000
CONVENIO DE APOYO A PROYECTO ARTISTICO Y CULTURAL - 20 FESTIVAL ISACSIANO DE CULTURA	Ministerio de Cultura	Fundación Centro Cultural Universitas – Casa de la Cultura	no	na	15 MAYO DE 2019	30 DE JULIO DE 2019	19.000.000

El proponente anexa su experiencia en dos contratos relacionados con el objeto contractual, celebrado con entidades públicas, lo cuales fueron cotejados en la plataforma del secop integrado, donde si se evidencia la publicación de los mismos y de otros contratos de las mismas características igualmente relacionados con el objeto contractual, además anexa copia de los contratos y el acta de liquidación de los mismos.

- **CONCLUSIONES VERIFICACIÓN TÉCNICA**
-

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes del oferente, se tiene:

NO.	OFERENTE	REQUISITOS HABILITANTES					EVALUACIÓN FINAL
		ECONÓMICO	JURÍDICO	TÉCNICO	EXPERIENCIA	FINANCIERA	

1	**FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía numero 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle)	HABILITADO	HABILITADO	NO HABILITADO	HABILITA	HABILITA	DEBE SUBSANAR PERSONAL MINIMO

Una vez realizada la verificación de los requisitos habilitantes, se tiene que de conformidad con el decreto 092 de 2017 y demás disposiciones concordantes, se concluye lo siguiente:

UNICO OFERENTE - Se procedió a evaluar la oferta del único proponente, propuesta presentada por **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit: 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), proponente, que **CUMPLE** con la capacidad JURIDICA, FINANCIERA, EXPERIENCIA, ECONOMICA.

El proponente, subsano los documento de capacidad técnica del personal (personal mínimo) por lo tanto, el comité evaluador RECOMIENDA al ordenador del gasto, adjudicar el convenio, al único proponente la **FUNDACIÓN CENTRO CULTURAL UNIVERSITAS - CASA DE LA CULTURA**, identificada con Nit 891301061-4, Representante Legal: **-**ARMANDO NIETO NAVIA identificada con cedula de ciudadanía número 6.287.036 expedida en El Cerrito (Valle), lo anterior, teniendo en cuenta que cumple cabalmente los requisitos habilitantes.

Dado en Cerrito (Valle del Cauca), a los veintiocho (28) días del mes junio de 2022.

FIRMAS COMITÉ EVALUADOR

SULDEMAIDA ORTIZ
Directora Técnica de Cultura y Arte.
Evaluador Económico y Técnico

CLEOPATRA SANCHEZ
ASESORA JURÍDICA
EVALUADOR JURÍDICO

DIEGO ALEJANDRO BENAVIDES
Contratista
Apoyo Evaluador Jurídico